



CORRECCIÓN ERRORES

Unidad Administrativa

ÁREA DE ACTUACIONES CONTRACTUALES.(D.G.INF.)

Exp: A/SUM-034107/2025

De conformidad con lo que establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Advertido error en ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN de fecha 28 de agosto de 2026, relativa a la sesión del día 27 de agosto de 2026, en lo relativo al expediente para el SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE USO DIDÁCTICO PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE FABRICACIÓN INTELIGENTE EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES JOAN MIRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con número de expediente A/SUM-034107/2025, se procede a aprobar la corrección del error material de la misma,

Donde dice:

Tras revisar la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S.COOP (CIF: F72523962) para el Lote 1 del expediente de referencia, y de conformidad con su contenido, la Mesa de Contratación acuerda dar por válida misma, pudiendo continuar el procedimiento de adjudicación.

Debe decir:

*Tras revisar la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S.COOP (CIF: F72523962) para el Lote 1, **Lote 2 y Lote 3** del expediente de referencia, y de conformidad con su contenido, la Mesa de Contratación acuerda dar por válida misma, pudiendo continuar el procedimiento de adjudicación.*

En Madrid, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Juan Pedro Luna González

Firmado digitalmente por: LUNA GONZÁLEZ JUAN PEDRO
Fecha: 2026.09.16 12:25

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Silvia Manzano Cano

Firmado digitalmente por: MANZANO CANO SILVIA
Fecha: 2026.09.16 10:46